



TRABAJADORES DE LA EMT

28-29/04/2022

NUEVA CONVOCATORIA CONDUCTORES/AS

El pasado 26 de abril, la EMT abrió un nuevo proceso de selección y contratación de conductor/a de autobuses en línea. La dirección continua con su criterio de solicitar experiencia acreditada de, al menos, seis meses como conductor/a de vehículos destinados al transporte de viajeros por carretera de más de 16 plazas. Desde nuestro punto de vista, la dirección de la empresa vuelve a convocar un proceso de selección desigualitario al pedir una experiencia previa sin que, a día de hoy, haya argumentos de peso que demuestren que ello favorezca la no siniestralidad o un mejor servicio a la ciudadanía de Madrid.

Desde **UP Sindicato de Transportes** entendemos que, si queremos dar oportunidades reales y favorecer una plena igualdad, lo correcto sería abrir la convocatoria a todos los aspirantes, con o sin experiencia, y que demuestren su valía para nuestra empresa en las distintas pruebas de acceso. Es curioso como últimamente a distintas Direcciones “se les llena la boca con la palabra igualdad” y sin embargo a la hora de la verdad niegan esa efectiva igualdad.

UP Sindicato de Transportes ha manifestado, mediante escrito a la dirección de EMT, su desacuerdo con el requisito de experiencia solicitada. Paralelamente a este escrito, estamos analizando posibles acciones para intentar revertir esta situación, aunque los tiempos judiciales a veces no acompañan.

La Dirección de EMT sigue sin tener en cuenta el sentir de casi toda la representación social de la empresa y de la sociedad. EMT, como empresa pública, debería ser un referente en todo, máxime en materias de igualdad de oportunidades. No nos parece coherente que tengamos direcciones de reciente creación, que lejos de promover las opciones de igualdad, solo sirvan para dar cobijo a personal ajeno a EMT que, en la mayoría de los casos, vienen “teledirigidos por el Ayuntamiento de Madrid”, mientras al resto de las personas que pretenden acceder a nuestra empresa, se les exige experiencia previa, examen de acceso, realización de un curso inicial y por supuesto, superación del periodo de prueba del propio contrato.



ÚNETE A
NOSOTROS



Telegram



REUNIONES

La dirección de EMT intenta dirigir o dilatar los puntos que están pendientes de revisión y contestación en las diferentes reuniones y comisiones. El necesario dialogo entre las partes está empezando a, por poner un adjetivo, ser poco fluido. Esta dirección no afronta temas ya pactados y firmados en convenio colectivo. Desde **UP Sindicato de Transportes** nos está empezando a cansar este tipo de comportamiento, por lo que entendemos que, si no se abordan los temas pendientes, tendremos que recurrir a una estancia superior.



CONCURSO DE VACANTES DE INSPECTORES



**I
N
F
O
R
M
A**



solicitados por trabajadores a los cuales les corresponderían esos turnos por derecho.

Entendemos el paréntesis, obligado y derivado por la situación pandémica que veníamos atravesando, y asumimos la excepción de lo reflejado en esta normativa. Lo que ya no podemos comprender, y por supuesto tampoco asumir, es que finalizado prácticamente el mes de abril no se hayan sacado aún en algunos departamentos las vacantes para que los trabajadores de esta categoría puedan pedir. Desde **UP Sindicato de Transportes** hemos solicitado a la dirección de RR HH que cumpla con lo firmado, sin más demora ni excusas. Entendemos que la situación no se puede dilatar más, ya que puede haber trabajadores que están adscritos o ubicados de manera provisional en turnos que pueden ser

La Dirección de EMT sigue con su filosofía de no hacer lo que debe, pese a las obligaciones contractuales que tiene tanto con lo reflejado en convenio colectivo, como con lo recogido en los diferentes acuerdos firmados.

SORTEO MES DE ABRIL



Felicidades
AL AFILIADO C.OPERACIONES DE...



ENTREVIAS



ÚNETE A
NOSOTROS



CSIT UNIÓN PROFESIONAL EMT Madrid
633 15 75 43 y 91 406 88 00 Ext:8486
csitunionprofesionalemt@gmail.com

